

RELACIÓN DE LAS TAREAS EN QUE SE OCUPÓ LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA DURANTE EL AÑO ANTERIOR

Dr. L. SUÑE MEDAN

Secretario General de la Real Academia de Medicina de Barcelona

Excmo. Sr.
Señores Académicos
Señoras y señores:

ANTES de exponer el relato de las tareas académicas del pasado año, permitidme una vez más que, a modo de bosquejo histórico, evoque las actividades corporativas de cien años atrás.

Según se ha indicado en otras reseñas, la Academia de entonces fijaba preferentemente la atención en observar las enfermedades reinantes en el principado de Cataluña y los medios de combatirlas con la mayor eficacia. En el año 1852 el estado sanitario fué, si cabe, satisfactorio, conforme declara el Sr. Secretario de Gobierno de aquellas fechas Dr. Don GERÓNIMO FARAUDO. No es cuestión ahora de citar el número y caracteres de dichas afecciones, por ser muy semejantes a las ocurridas en el bienio precedente, algunas de ellas ya referidas en las anteriores sesiones inaugurales.

Las dolencias dominantes fueron los catarros de las vías respiratorias, anginas, oftalmías, alteraciones gastro-intestinales diversas, cólicos espasmódicos biliosos o irritativos, congestión cerebral, apoplejía, erupciones de la infancia, fiebres intermitentes, reumatismos, etc. En aquel año se presentaron algunos casos de *tifoideas* malignas de forma atáxica, adinámica e incluso pútrida, las cuales produjeron muchas defunciones, especialmente entre el elemento joven.

A pesar de la activa campaña profiláctica que realizaba esta Academia, también ocurrieron casos de *viruela*, aun en los sujetos vacunados, siendo muy frecuente entre los del ejército.

En el Hospital barcelonés de Junqueras aparecieron muchos casos de *panadizos*, que en el Hospital Militar General alcanzó el 25 % de los

individuos admitidos, y cuya gravedad motivó la amputación de muchos dedos.

Las Autoridades civil y eclesiástica requirieron la intervención de la Academia sobre una alarmante enfermedad que se desarrolló en la villa de Sitges en mayo de 1852, en forma de "*fiebres gástricas biliosas ardientes*", de carácter más o menos grave y que en ciertos casos ofrecían el tipo tifódico, en otros la forma cerebral, y que se complicaban a veces con deposiciones hemáticas. Dicha afección, probablemente, y quizá exclusivamente de naturaleza *tífica*, duró hasta fines de año; y de 3.200 personas que contaba entonces la bella Subur, fueron atacadas más de 1.000, si bien la mortalidad no pasó de 3 al 4 % de los individuos. La Academia hizo un detenido estudio de dicha afección y se ocupó, además, de las condiciones topográficas de Sitjes y de los defectos influyentes en el estado de insalubridad de la población y de los medios para corregirlos.

En aquella época, la Academia de Medicina y Cirugía, que ostentaba el título de Nacional, era la primera autoridad médica del principado de Cataluña. En consecuencia, era frecuentemente consultada por las autoridades y diversas corporaciones. En el año que conmemoramos, fueron evacuados varios informes sobre: estado mental de procesados, heridas de carácter dudoso, hallazgo de un cadáver, un caso de violación, análisis de un líquido sospechoso, abusos en el ejercicio de la profesión y de conducta médica, mejoras en las instalaciones de manantiales de aguas medicinales de nuestra provincia, etc.

A propósito del Concurso de Premios del año 1852, que se limitaba a epidemias y topografías, es curioso consignar el hecho, ya establecido en los concursos precedentes, de que las memorias sobre epidemias habían de ser escritas en castellano, y las de otras materias (en aquel año correspondía a topografías médicas), podían serlo, además, en latín, francés, inglés, italiano, alemán o portugués; se exigía, asimismo, que los trabajos presentados fuesen escritos con letra *no conocida* de la Academia. Ello se comprende, puesto que la mecanización práctica de la escritura no apareció hasta el año 1872.

Y ahora volvamos a la época presente.

La relación de los acontecimientos ocurridos y de las tareas realizadas durante el año 1952, ha de ir encabezada como la del curso pasado, con noticias lúgubres. En efecto, en el transcurso de tiempo indicado, la Academia ha perdido para siempre a un Miembro Numerario y a tres Corresponsales.

ACADÉMICOS NUMERARIOS FALLECIDOS

El día 19 de julio de 1952 dejó de existir el Académico de Número, el ilustre Dr. D. JESÚS M.^a BELLIDO GOLFERICHS. No creo fácil ni necesario hacer la silueta biográfica completa de nuestro compañero, teniendo en cuenta el carácter de esta reseña y por tratarse de una personalidad bien conocida por todos vosotros.

BELLIDO fué por dos veces catedrático de Fisiología (Zaragoza y Granada), miembro numerario de la Real Academia de Ciencias de la capital de Aragón, Presidente de la Sociedad de Biología y de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Barcelona, catedrático de Terapéutica y profesor Auxiliar de nuestra Facultad de Medicina y Subdirector del Instituto de Fisiología de la misma, en cuyo Laboratorio halló, al lado de PI SUNER, ancho campo y un ambiente muy propicio para sus predilectos trabajos sobre Embriología y Fisiología. BELLIDO no ejerció la profesión de médico. Prefirió dedicar todas sus actividades a los estudios de experimentación que realizaba con gran tenacidad y entusiasmo. Su labor docente se caracterizó por sus explicaciones precisas, claras y metódicas ante sus alumnos, tanto en el Aula como en el Laboratorio.

BELLIDO no se limitó a observar y a investigar los diversos fenómenos que preocupaban su atención, sino que, llevado por su afán de profundizar en las materias preferidas, visitó muchos laboratorios de capitales extranjeras, tomó parte en gran número de Congresos y publicó el fruto de sus conocimientos y lucubraciones científicas, algunas de ellas revestidas de notable originalidad. Entre otros muchos trabajos, además de su Tesis de Doctorado, que versó sobre el "Desarrollo de la hipófisis", se ocupó de las relaciones nerviosas funcionales entre la vejiga y el riñón, de la sistole cardíaca como resultado de la conducción del tejido embrionario del corazón, anestesia eléctrica y sensibilidad de las fibras respiratorias del vago, función antitóxica de los riñones desnervados, hormona parotídea, hiperglucemia inicial insulínica, metabolismo basal, técnica de la electrocardiografía, habiendo sido BELLIDO quien la realizó por primera vez en Barcelona, etc., etc.

En su discurso de ingreso en esta Real Academia, que fué el día 15 de noviembre de 1925, desarrolla el interesante tema: "Las glándulas morfonógenas y la Vejez", con verdadera maestría.

Espíritu sosegado, tranquilo y pacienzudo en su labor científica, también lo era su carácter por su humildad y sencillez. Había sufrido en medio de su vida activa, contrariedades y desengaños que soportó siempre

con estoicismo. Su principal actuación era en el Laboratorio. Paréceme verle todavía allí, en medio de quelonios y batracios y otros animales de experimentación, con su blusa azul que parecía aumentar su regular corpulencia, con su densa barba y espesas cejas que le daban cierto parecido a un personaje de "El Anillo del Nibelungo"; andando con calma de un lado a otro, tarareando a media voz o imitando el sonido de la trompa. A veces soltaba algún ex abrupto o salida de tono, al contestar a una pregunta inoportuna durante su trabajo, pero "si quien a él acude es persona que pida cosas racionales y sabe hacerlo en la forma y con el respeto de que BELLIDO es merecedor, seguramente que recibirá más de lo que desea" (PI SUÑER). En efecto, nuestro biografiado era en el fondo persona de buenos sentimientos y loables aficiones, entre las cuales destacaba su pasión por la música clásica y el Arte en general. No puedo menos de recordar a este propósito, la parte activa que tomó BELLIDO en la organización de aquella benemérita entidad artística barcelonesa, fundada a principios de este siglo, y que congregaba a gran número de admiradores del genio de Bayreuth. Fué además condiscípulo mío y un excelente amigo.

Lástima ha sido que por circunstancias especiales muy sensibles, de todos sabidas, BELLIDO estuvo alejado de nosotros durante estos últimos años. Murió fuera de la Patria, a los 72 años de edad.

Que Dios haya cobijado en su seno el alma de nuestro malogrado coacadémico.

A la familia del extinto, nuestra sincera aflicción.

ACADÉMICOS CORRESPONSALES FALLECIDOS

Durante el pasado año, han pasado a mejor vida:

El Dr. D. José TORRADEMÉ MOLINÉ, residente en Perelló (Tarragona). En febrero de 1936 disertó en esta Academia sobre "La evolución del Paludismo en el bajo Ebro y los resultados de la lucha antipalúdica".

El Dr. D. José TRENCHS CODOÑÉS (29 enero), que se había distinguido en la especialidad quirúrgica y ginecológica y era también muy conocido por su acertada actuación como Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Médico-Farmacéutica de Cataluña" y Secretario de la "Mutual Médica de Cataluña y Baleares". También había colaborado en las sesiones científicas de esta Corporación.

El Dr. D. Diego MOXÓ QUERI (27 agosto), muy conocido por sus actividades en el campo de la Patología digestiva y de la Nutrición. Había publicado gran número de trabajos referentes a dicha especialidad. Des-

empeñó cargos destacados en el Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo y en el del Sagrado Corazón. Fué médico de la Beneficencia Municipal de Barcelona y tomó parte activa en Congresos de dicha disciplina y de Medicina Interna, regionales, nacionales e internacionales, etc.

Que Dios les acoja en el lugar de la Gloria y de la Paz.

A este propósito, cabe manifestar que en la Capilla de esta Academia dedicada a Nuestra Señora de la Merced, además de las misas que se celebran anualmente en el día de la Patrona de Barcelona y en el de la Festividad de la Sesión Inaugural, invocando al Espíritu Santo, se celebran otras en el día de la Conmemoración de los Fieles Difuntos, en sufragio de las almas de todos los académicos fallecidos y también para cada uno de los Miembros Numerarios que han dejado de existir durante el año.

NUEVOS ACADÉMICOS NUMERARIOS

En el transcurso del pasado 1952, han aparecido en el firmamento académico nuevos astros de primera magnitud. Son en número de tres. Llevan los nombres de: ARRUGA, PUIGVERT y VILANOVA, y siguen trayectorias distintas: uno, recorriendo las órbitas craneofaciales y regiones del globo ocular y dando paso a la luz a través de córneas y retinas; otro, iluminando vejigas y penetrando con bravura en las profundidades prostáticas y vías urogenitales; y el tercero, dejando en pos de sí refulgentes estelas de conocimientos en los extensos campos tegumentarios y tratando de extinguir los vivos fulgores de Venus...

Unas palabras para cada uno de ellos:

ARRUGA. — El muy ilustre Dr. D. Hermenegildo ARRUGA LIRÓ, Conde de Arruga, hizo su solemne ingreso en esta docta Casa el día 2 de marzo de 1952. Ocupa la vacante producido por el traslado del doctor D. Antonio SALVAT NAVARRO a otra población española.

Considero muy arriesgado, habida cuenta de mis sencillas aptitudes de narrador y con tan exiguos elementos de que dispongo mediante esta breve disertación, trazar la gran figura de ARRUGA en forma adecuada y digna de sus relevantes méritos, puesto que debería decir mucho y bien expresado sobre tan eximia personalidad.

Oculista eminente, de mundial reputación, sabio investigador y hábil cirujano, ARRUGA ha llegado, desde hace años, a la cumbre de los grandes valores científicos de la Medicina española contemporánea y en especial de la Oftalmología práctica de todos los países.

ARRUGA ha tenido doble base de estudio y de trabajo: las enseñanzas de su padre y las del Dr. D. Manuel MENACHO, ambos de grata memoria. En la Clínica de MENACHO, distinguido oculista barcelonés, miembro Numerario que fué de esta Academia, se desarrolló su decidida vocación especialística. En poco tiempo, después de constantes trabajos y observaciones en centros científicos extranjeros, alcanza ARRUGA gran renombre en la disciplina oftalmológica, que se traduce por sus notables estudios clínicos, por su perfecta técnica operatoria y por sus interesantes publicaciones, todas ellas de marcado carácter práctico. ARRUGA fué el primero en Barcelona que dió a conocer la técnica de la reacción de Wassermann. Sus excepcionales méritos profesionales son reconocidos por doquier y en consecuencia ARRUGA recibe el premio de su labor por parte de diversas Sociedades científicas nacionales y extrahispánicas, en forma de nombramientos y cargos de realce, como, entre otros, el de Miembro Honorario del Real Colegio de Cirujanos de Edimburgo, y de la Academia de Medicina de Méjico, y miembro de Honor de las Sociedades Oftalmológicas de la República Argentina, Chile, Rosario de Santa Fe, Córdoba, Brasil, Chicago, Grecia, Egipto, etc. Es Presidente Honorario de la Sociedad Hispano-Americana de Oftalmología y también de la de Barcelona. Ostenta además el cargo de miembro Honorario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de nuestro país. En atención a tan sobresaliente tarea científica y patriótica, el Gobierno español le concede la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio y el Jefe del Estado le confiere el título de Conde de Arruga.

El Comité Internacional de Oftalmología, formado por 12 oculistas representantes de 12 distintas naciones, otorga a ARRUGA la "Medalla Gonin", premio que se concede cada 7 años y que representa para el oculista un lauro trascendental.

Las actividades del Dr. ARRUGA se reflejan también, según hemos señalado, en sus publicaciones, que sobrepasan el centenar y que han visto la luz en numerosas Revistas de la especialidad. Son, además, dignas de mención tres obras originales suyas: "Desprendimiento de retina", "Etiología y patogenia del desprendimiento de retina" y un "Tratado de Cirugía Ocular", todas ellas de extraordinario relieve científico.

Ofrece asimismo sumo interés el discurso de su ingreso en esta Corporación. Trata de "Los progresos de la Cirugía ocular", que concreta en el sector oftalmológico por él escogido, de: la "obstrucción lagrimal", "la catarata", el "desprendimiento de retina" y el "injerto corneal", asuntos que desarrolla con verdadera competencia y originalidad.

El discurso de apadrinaje corrió a cargo del muy ilustre Dr. D. Lo-

renzo GARCÍA TORNEL. Se trata de una peroración literaria y científica admirable, ya que nuestro distinguido compañero esculpe la efigie de ARRUGA con una brillantez de exposición, una elegancia estilística y una amenidad y erudición atrayentes, dignas del más fervoroso aplauso. No es posible expresar mejor ni de modo igual las dotes personales y la labor científica del Profesor ARRUGA.

PUIGVERT. — El muy ilustre Dr. D. Antonio PUIGVERT GORRO ocupa la vacante producida por defunción del eminente cirujano y urólogo Prof. Dr. D. José María BARTRINA. PUIGVERT es también de reconocida fama mundial como médico y como urólogo distinguido. Su labor científica es extraordinaria. A pesar de su enorme actividad especializada que le ocupa largas horas de su trabajo en que domina la práctica quirúrgica, ha llegado a publicar más de doscientas monografías urológicas y cinco libros de suma trascendencia, casi todos ellos ilustrados con grabados muy demostrativos de piezas operatorias y de técnicas anatomoquirúrgicas. Ha conseguido también filmar magníficas películas obtenidas en el curso de sus intervenciones, que constituyen un meritísimo trabajo instructivo y que demuestra la influencia que ofrece el arte cinematográfico en la formación del cirujano, conforme indica PUIGVERT en una de sus publicaciones.

De otros elementos de estudio se vale PUIGVERT en su bien dotada Clínica, como datos de Laboratorio, radiografías, piezas anatómicas e histológicas, fotografías, dibujos, etc., que forman la base de toda experiencia clínica bien cimentada y de gran utilidad para sacar conclusiones prácticas a fin de conseguir el máximo de los éxitos terapéuticos.

Ha recorrido PUIGVERT los principales centros de diversas naciones europeas y americanas, aportando en ellos su valiosa competencia médica en forma de conferencias, comunicaciones e intervenciones urológicas, en todas partes muy celebradas. En el Instituto de Urología y en el servicio del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo, a su cargo, ha organizado cursos monográficos de alto interés y con excelentes resultados.

Con motivo de la intensa labor científica desarrollada en el VIII Congreso Internacional de Urología celebrado en Barcelona el año 1949, el Gobierno español le concedió la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica. Además, el Gobierno brasileño le otorgó la Cruz de Oficial de la Orden de Cruzeiro do Sul, cuando la Universidad de Sao Paulo le había nombrado Doctor Honoris Causa; galardones que deben reputarse como justos premios a los relevantes méritos del doctor PUIGVERT.

Su discurso de ingreso en esta Corporación, que tuvo lugar el día 20 de abril, versa sobre "Tumores de la vejiga", tema desarrollado, como todo lo suyo, con profundidad de concepto y clara exposición y de cuyo estudio llega a fundar una clasificación original de dichos tumores, lo que permite su mejor diferenciación para los efectos de las indicaciones terapéuticas.

Tan notable trabajo fué contestado y comentado por el Académico Numerario, el muy ilustre Dr. D. Joaquín TRÍAS PUJOL, de un modo perfecto y a satisfacción de toda la Academia.

VILANOVA. — El día 4 de mayo celebróse en esta Academia la recepción del muy ilustre Dr. D. XAVIER VILANOVA MONTIU. Ocupa la vacante producida por fallecimiento del sabio y reputado profesor Dr. D. Jaime PEYRI ROCAMORA (q. e. p. d.).

El profesor VILANOVA viene a la Academia como natural consecuencia de su saber, de su labor científica sobresaliente, de sus excelentes dotes personales y de la estima que le profesa esta Corporación. Como todos sabéis, sus predilecciones médicas se refieren a la Dermatología, especialidad que heredó con brillantéz de su padre, el eminente Dr. D. Pelayo VILANOVA, aún con vida por fortuna, quien ha consagrado su existencia y sus actividades a la referida rama médica con verdadera abnegación y modestia, habiendo sido uno de los primeros que cultivó dicha especialidad en nuestro país. Séame permitido en esta ocasión reiterar públicamente a tan venerable colega la expresión de mi sincero respeto y profunda admiración.

Dotado de óptimas condiciones para el trabajo profesional y llevado de un inquieto afán de conocer a fondo su especialidad médica, no cesa VILANOVA en sus estudios y experiencias; publica en varias revistas nacionales y extranjeras el resultado de sus investigaciones y llega a alcanzar una cátedra de Dermatología, primeramente la de Valladolid, luego la de Valencia y últimamente, por jubilación del profesor PEYRI, la de Barcelona.

Ostenta VILANOVA muy importantes cargos honoríficos, nombramientos y otros galardones de muchas Sociedades y Colegios de Dermatología de diversos países, entre ellos el de Miembro de Honor de la "Deutsche Dermatologische Gesellschaft", y de la "Sociedad Brasileña y Portuguesa de Dermatología"; Miembro fundador del "Colegio Ibero-Americano de la misma disciplina"; Miembro del "Editorial Board" en la Sección de Dermatología y Venereología de "Excerpta Medica"; Miembro del Consejo Directivo de la revista alemana "Der Hautartz"; perito de la Sección de

Venereología y Treponematosi de la "World Health Organisation"; Corresponsal de la "Sociedad Belga de Dermatología"; Presidente de Honor de las Secciones Valenciana y Catalana de la Academia Española de Dermatología, y Presidente efectivo de la de nuestra región, etc., etc.

Además VILANOVA es autor de más de 200 trabajos monográficos publicados en diversas revistas del país y del extranjero.

Todo ello constituye un bagaje científico denso y notable, y, por lo tanto, el ingreso del profesor VILANOVA en esta Corporación representa otra adquisición importante y muy beneficiosa para el prestigio de la misma y que ha de aportar ingente vida y robustez al centenario tronco académico.

Su disertación de ingreso en esta docta Casa, que trata de "La Dermatología en Medicina Industrial", es un interesante estudio de los más importantes progresos acaecidos en dicha especialidad en estos últimos años sobre las causas y tratamientos de las diversas afecciones cutáneas que pueden producirse bajo la acción del trabajo industrial, para establecer diagnósticos más exactos o racionales e instituir la terapéutica adecuada.

El discurso de contestación estuvo a cargo de nuestro digno Presidente Excmo. Sr. Dr. D. Federico COROMINAS, quien, como era de esperar, hizo un merecido y bien dibujado elogio del beneficiario y glosó la materia desarrollada por éste, con exquisita elocuencia, acertada exposición y con un acopio de datos de extraordinario valor científico, histórico, profesional y social.

NUEVOS ACADÉMICOS CORRESPONSALES

Por sus valiosas publicaciones, por sus méritos científicos y por otras actividades profesionales, han sido nombrados Académicos Corresponsales los señores siguientes:

ESPAÑOLES

Dr. D. Juan PRIM ROSELL, especialista en Cirugía, médico Numerario del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo.

Dr. D. Luis BATALLA SABATÉ, director del Servicio de Urología del Hospital de San Jaime y Santa Magdalena, de Mataró, y Jefe de Clínica del de Urología del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo, etc.

Dr. D. Manuel BASTOS ANSART, distinguido cirujano, especializado en Cirugía ortopédica y en la recuperación funcional de los mutilados.

Dr. D. Enrique VIDAL COLOMER, destacado elemento de la Escuela de Patología Digestiva del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo.

Dr. D. Carlos OLIVERAS DE LA RIVA, Neuropsiquiatra. Jefe del Dispensario de Neurología y del Laboratorio de Neuropatología del Hospital Clínico.

Dr. D. Antonio CARALPS MASSÓ, médico del Hospital de la Santa Cruz y del Sanatorio-Hospital del Espíritu Santo, Jefe del Departamento de Cirugía torácica del Instituto Policlínico.

Dr. D. Juan MIRANDA VIDAL, de Mataró, especialista en enfermedades de la Infancia.

Dr. D. Mariano PAÑELLA CASAS, especialista geriatra, Director de la Sección de Geriatria del Hospital Municipal de Nuestra Señora de la Esperanza.

Dr. D. Joaquín ALIER GÓMEZ, neuropsiquiatra, exjefe del "Rümach Sékit Instimewa Grogol" (Hospital Psiquiátrico), de Djakarta (Indonesia), actualmente residente en Nueva York.

Dr. D. Manuel VIERA RAFECAS, miembro del Servicio de Cardiología del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo.

Dr. D. José María PIGEM SERRA, Jefe de Clínica del "Instituto Frenopático de Las Corts" y profesor Adjunto de la Cátedra de Psiquiatria de esta Facultad de Medicina.

Además, por haber obtenido Premio en el Concurso de 1952, han sido nombrados Académicos Corresponsales los Dres. D. José María COROMINAS PLANELLAS, de Bañolas, y D. Juan JIMÉNEZ-CASTELLANOS y CALVO-RUBIO, de Granada, por sus respectivas Memorias que luego citaremos.

CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Dr. Pierre MOLLARET, miembro del Instituto Pasteur y Director del Hospital Claude Bernard, de París.

Dr. Vittorio PUNTONI, catedrático y Decano de la Facultad de Medicina de Roma y Director del Instituto de Higiene de la misma capital.

Dr. Jorge TAIANA, catedrático de la Facultad de Ciencias de Buenos Aires, que dió en esta Academia una importante conferencia sobre "Diagnóstico del cáncer del pulmón por signos extratorácicos".

RESUMEN DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL AÑO 1952

Con la ceremonia de costumbre, celebróse la Sesión Pública Inaugural el día 27 de enero, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Dr. D. Fede-

rico COROMINAS y con asistencia de representantes de Autoridades, Corporaciones y nutrido público. Después de leída por el infrascrito la Memoria-reseña de los trabajos referentes al año anterior, el Académico Numerario muy ilustre Dr. D. Joaquín TRÍAS PUJOL dió lectura al discurso doctrinal de turno, titulado: "Orientaciones sobre el riesgo operatorio en la Cirugía actual". Se abrieron luego las plicas que contenían los nombres de los autores premiados, resultando ser los siguientes:

Premio de la Academia (Topografías):

Dr. D. José María COROMINAS PLANELLAS, "Premio" (Diploma de Medalla de Oro y título de Académico Corresponsal) por su trabajo: "Topografía médica de Serriñá".

Premio Anales de Medicina y Cirugía:

Dr. D. Juan JIMÉNEZ-CASTELLANOS Y CALVO-RUBIO, de Granada, "Premio" (Mil pesetas y título de Académico Corresponsal) por su Memoria: "Contribución al estudio del sistema arterial subclavio".

Dr. D. Enrique LOW MAUS, "Accésit" (500 pesetas) por su trabajo: "Contribución al estudio de la regulación nerviosa central en la vitamina C del organismo".

Premio Garí:

Dres. D. Joaquín PONCE DE LEÓN Y DE ALBERNI, D. Ignacio PONCE DE LEÓN CASTELL y D. José CARRASCO DE SALAS (Mención honorífica y mil pesetas), por la Memoria: "Estrógenos en la litiasis renal".

El Sr. Presidente, después de glosar los discursos pronunciados y de felicitar a sus autores respectivos y a los señores premiados, dió las gracias a todos cuantos señores asistieron a tan solemne acto, declaró abierto el curso de 1952 y levantó la sesión.

SESIONES CIENTÍFICAS

Como todos los anteriores años, han revestido suma importancia las sesiones científicas celebradas por esta Academia, tanto por su abundancia como por la calidad de los señores conferenciantes.

El número total de sesiones asciende a 25 y el de trabajos a 28. Han intervenido en ellas 19 autores españoles y 7 profesores extranjeros.

He ahí la lista de dichas disertaciones y el nombre de sus respectivos comunicantes, por orden cronológico:

Conferenciantes españoles

Día 15 de enero. — Dr. D. Alfredo ROCHA CARLOTTA, en colaboración

con el Dr. D. A. GUARNER. "Diagnóstico y tratamiento de la acalasia del esófago.

Día 12 de febrero. — Dr. D. José María BIEL CASALS. "La radiografía filtrada en Obstetricia".

Día 12 de febrero. — Dr. D. Martín GARRIGA ROCA. "El régimen hipoclorurado (S. S.) en la gestante".

Día 19 de febrero. — Dr. D. Joaquín ALIER. "Amuk, Làtàn y Kesásar".

Día 11 de marzo. — Dr. D. Gaspar ALOMAR GUINART. "La cistodinamografía en la fisiopatología vesical".

Día 25 de marzo. — Dr. D. Sebastián MONTSERRAT FIGUERAS. "Estampas médicas barcelonesas de antaño. A propósito del tricentenario de la terrible peste de 1651-1652".

Día 18 de abril. — Dr. D. Luis SAYÉ. "Nuevos estudios sobre profilaxis de la tuberculosis tráqueobroncopulmonar".

Día 29 de abril. — Rvdo. P. D. Jaime PUJIULA. "Superfetación e instinto materno".

Día 8 de mayo. — Dr. D. Manuel BASTOS. "El alma de los mutilados".

Día 20 de mayo. — Dr. D. Luis BARRAQUER FERRÉ. "Nueva aportación al estudio de las polineuritis".

Día 17 de junio. — Dr. D. Carlos CARDENAL Y DE SALAS. "Psicodermatosis".

Día 26 de junio. — Dr. D. Joaquín SALARICH TORRENTS. "Ventajas de la maniobra Gómez Gómez en la práctica de la Cirugía abdominal".

Día 26 de junio. — Dr. D. Agustín GÓMEZ Y GÓMEZ. "Proyección de una película sobre la maniobra de despegamiento y su fundamento".

Día 14 de octubre. — Dr. D. Manuel MIRALBELL CENTENA. "Necesidad del estudio evolutivo de las pruebas tuberculíneas. Diferenciación".

Día 28 de octubre. — Dr. D. Juan María VILACLARA MIR. "El aspecto endocrino de la obesidad".

Día 11 de noviembre. — Dr. D. Antonio PUIGVERT GORRO. "Prostatactomía perineal. Indicaciones, accidentes y secuelas".

Día 18 de noviembre. — Dr. D. Pedro NUBIOLA ESPINÓS. "Analgésia obstétrica y anoxia fetal".

Día 25 de noviembre. — Dr. D. Carlos SOLER DOPFF y Dr. A. RIVAS MIRÓ. "Un modelo original para el archivo de observaciones en las enfermedades infecciosas".

Día 25 de noviembre. — Dr. D. Carlos SOLER DOPFF y Dr. Don E. BOSCH MONEGAL. "La mortalidad en la neumonía".

Día 9 de diciembre. — Dr. D. Alfredo ROCHA CARLOTTA. "Gastropatías febriles".

Día 16 de diciembre. — Dr. D. Juan CAROL MONTFORT. "Estudios recientes en odontogénesis".

Conferenciantes extranjeros

Día 28 de febrero. — Instituto Francés de Barcelona. "Proyección de dos películas, una de "Gastrectomía" y otra de "Cáncer de laringe".

Día 18 de marzo. — Prof. Dr. D. Lorenzo BÖHLER, de Viena. "Evolución de la traumatología en los cien últimos años. Perspectiva de su futuro".

Día 3 de abril. — Dr. GRUMBACH, de Zurich. "La resistance naturelle envers les charbons et la disposition pour la tuberculose".

Día 15 de abril. — Dr. GOETSCH, de Gratz (Austria). "El complejo vitamínico T y su significación en Medicina".

Día 10 de junio. — Dr. D. J. JORGE TALANA, de Buenos Aires. "Diagnóstico precoz del cáncer de pulmón por signos extratorácicos".

Día 12 de mayo. — Prof. Dr. D. H. BENNHOLD DE TUUBINGEN (Alemania). "La función transporte de las proteínas del plasma y de sus sustitutos".

Día 7 de noviembre. — Dr. GREEM ARMYTAGE, de Londres. "Dramática en Obstetricia y Ginecología".

Dictámenes de Medicina Legal y del Trabajo

Los informes más frecuentes se refieren a accidentes del trabajo formulados por las Magistraturas del Trabajo. Durante la última anualidad, se han despachado 15 dictámenes sobre las referidas cuestiones. He ahí un resumen de cada uno de ellos:

1. Sobre estado actual y capacidad laboral del obrero L. G., por *accidente sufrido en la vista*. La Academia informa que, después de 2 años y 8 meses del accidente, el examen de ambos ojos no permite apreciar lesiones visibles externas ni internas; que la hipermetropía de 2 dioptrías de ambos ojos es posible sea anterior al accidente y que el uso continuo de anteojos es incompatible con el oficio de minero.

2. Sobre varios extremos relacionados con el accidente sufrido por L. C. La Academia contesta que el reclamante padece de *fractura de Dupuytren* (fractura bimalleolar), consolidada, con ligera limitación de la

flexión dorsal del pie, que no le impide dedicarse a sus ocupaciones habituales.

3. — La Magistratura pregunta si las lesiones que padece el demandante J. G. provienen de accidente del trabajo o de enfermedad. Se contesta que se trata de una *hernia discal* por accidente del trabajo.

4. Otro dictamen sobre varios extremos relacionados con la afección que padece J. G. Se informa que existe un *brote infiltrado nodular* en la *región infraclavicular* derecha, sospechosa de origen tuberculoso; que en la actualidad no puede demostrarse sea contagiosa y que la enfermedad corre peligro de ser agravada si la actora persiste en su trabajo habitual.

5. Otro informe sobre *agudeza visual* de J. G. Dice que la visión del ojo izquierdo es absolutamente nula y que, por lo tanto, puede considerarse una medida justa la prohibición de conducir vehículos a motor, grandes o pequeños, en lugares muy concurridos o habiendo de sortear obstáculos, ya fijos ya movibles.

6. Se solicita dictamen sobre si la enfermedad de *silicosis de primer grado* que aqueja al reclamante, puede haberle producido una insuficiencia cardiorespiratoria y si se halla en aptitud para ejercer su profesión de peón de la construcción y picapedrero. La Academia manifiesta que la insuficiencia cardiorespiratoria que sufre el interesado es una consecuencia evolutiva habitual de la silicosis y que la referida enfermedad le impide dedicarse a su habitual ocupación.

7. Se interesa saber por parte de la Magistratura si las *anomalías* que presenta el productor R. C. en las vértebras lumbares son de origen traumático o no. Se contesta afirmativamente.

8. Se pide informe sobre si cabe la posibilidad de que el trabajador R. F. haya llegado al estado que acusa en la mano derecha, por voluntario propósito, a pesar de la no excesiva importancia de la lesión inicial sufrida (*herida abierta en la región del primer metacarpiano con fractura conminuta de dicho hueso*). La Academia opina, en resumen, que el actor ofrece un fondo psicópata desencadenado por la fractura de dicho primer metacarpiano y que además presenta unos trastornos en la mano derecha que no se hubieran producido en un sujeto normal.

9. Otro sobre si la *enfermedad* que se dice aqueja al productor A. A. en la *región lumbar* es de origen traumático. Esta Corporación dictaminó que se trataba de un *reumatismo vertebral muy acentuado*, sin que se aprecie lesión traumática alguna; por lo tanto, no existe relación entre el accidente y las lesiones antiguas observadas.

10. Se solicita la opinión de la Academia sobre si hay relación entre

la sintomatología actual del actor (*edema en el dorso de la mano, etc., rigidez total de los dedos índice y medio colocados en extensión y sin poder separarlos entre sí*) y el accidente que describe el enfermo. La Academia afirma que no ve la manera de establecer la referida relación, si bien existe un trastorno neurovegetativo susceptible de curación.

11. Otro dictamen sobre características de la *disminución visual* en el ojo izquierdo del productor L. R. y si dicho trastorno le incapacita de un modo permanente para su oficio de mecánico. Se contesta que siendo la visión perfecta en el ojo derecho, sin el uso de gafas, aunque la del ojo izquierdo sea exigua, no le impide dedicarse a su trabajo habitual.

12. Otro en que se pide a la Academia *examen de la visión* del productor T. G. y se pregunta si el *glaucoma* que padece el demandante en el ojo derecho tiene relación con un accidente del trabajo. Se informa que en el ojo afecto no hay inflamación, ni hipertensión, ni dolores, que la visión se halla completamente abolida, siendo imposible la recuperación funcional. Para explicar la formación de un glaucoma en un ojo que ha sufrido una contusión, hay que tener en cuenta la edad, caracteres y forma en que ocurrió la contusión y la impresión moral. En un sujeto joven y robusto, no es posible que un traumatismo análogo o mayor, determine un ataque de glaucoma con integridad del ojo, pero tratándose de un individuo de 68 años (cuando sufrió el accidente), prematuramente envejecido y con aspecto manifiesto de arterioesclerosis general, de funcionamiento circulatorio sensible y sujeto a diversas causas, aunque aparentemente banales, sí puede ocasionarlo. El ojo izquierdo es normal.

13. La Magistratura interesa conocer la opinión de la Academia sobre: estado actual del obrero M. A.; si la *hernia discal* puede producirse por un esfuerzo prolongado y si, una vez producida, puede permitir al sujeto cualquiera actividad laboral, aunque sea leve, en la profesión de ajustador mecánico. El dictamen emitido por esta Corporación es muy extenso y difícil de sintetizar en todas sus amplias consideraciones. Solamente citaremos la conclusión final, o sea: que existen lesiones vertebrales evidentes de *antigua artrosis con sacralización de la V lumbar y doble injerto (bilateral) que fija la III, IV y V lumbares*, y disminución de los movimientos de flexión de la columna vertebral por causa postoperatoria, y que por otra parte no existe ciática.

14. Accidentado A. T. D. *Lesiones en la muñeca izquierda* en relación o no con un accidente del trabajo. La Academia informa dando detalles referentes al resultado del examen objetivo y radiográfico de la parte afecta; añade que la fractura del escafoides y las lesiones artrósicas son anteriores a la fecha que declara el demandante y que dichas lesiones

son susceptibles de curación o mejora y no le incapacitan para su trabajo habitual, pero sí pueden producirle algunas molestias.

15. Se trata de informar sobre *lesiones en el pie izquierdo* de la hiladora A. H. N. La Academia aprecia anquilosis de la articulación tibio-peronea-astragalina y de la subastragalina con déficit funcional a la deambulación correcta, y pseudoartrosis muy antigua entre la cabeza y cuerpo del astrágalo, de modo que las alteraciones que se observan corresponden a fechas anteriores al accidente que invoca la demandante. Sin embargo, dadas sus lesiones anteriores, es posible que por su caída reciente le haya quedado un déficit funcional que no le impide el trabajo.

En honor a la verdad y como prueba de la ardua, delicada y encomiástica labor que realiza la Academia en la emisión de tales dictámenes, creemos oportuno hacer constar que para el estudio de cada caso, la Corporación (dígase Comisiones correspondientes) se vale con frecuencia del reconocimiento directo de los interesados o accidentados, del examen de toda suerte de pruebas exploratorias (radiografías, análisis de Laboratorio) y de la documentación antecedente, no siempre suficiente, proporcionada por la Magistratura respectiva; todo lo cual motiva repetidas reuniones de nuestros miembros numerarios, especialmente cuando se trata de resolver, a veces, problemas médico-sociales o legales de suma trascendencia o gravedad.

Relaciones de la Academia con las Autoridades y Organismos Culturales y Benéficos

Esta Corporación se halla en constante y cordial relación con la Superioridad y con centros científicos y culturales del país.

La Academia delega a varios de sus miembros, en representación de la misma, a diversos actos inaugurales de curso y de recepción de académicos de las Reales Academias de Ciencias y Artes y de Bellas Artes de San Jorge, etc., a muchos de los cuales asiste nuestro propio Presidente.

Además, es también requerida la Academia para formar parte de Comisiones de Honor y de Tribunales de oposiciones o concursos a plazas de Hospitales y Patronatos especiales. Así, el muy ilustre Dr. D. Luis BARRAQUER FERRÉ fué nombrado para formar parte del Tribunal en el Concurso-oposición destinado a proveer la plaza de Jefe de Clínica del Departamento de Hombres del Instituto Mental de la Santa Cruz.

Nuestro digno Presidente, Excmo. Sr. Dr. D. Federico COROMINAS, llevó la representación de la Academia en el Comité de Honor de la Co-

misión Organizadora del IV Congreso Nacional de la Sección Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología de octubre último.

También fué designado el Dr. COROMINAS en calidad de Vocal del Patronato que rige la Escuela Profesional de Dermatología creada por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional.

Esta Corporación se adhirió con entusiasmo a los diversos actos celebrados en la Facultad de Medicina de esta ciudad en Homenaje a la buena memoria de RAMÓN Y CAJAL, a cuyo efecto se constituyó una Comisión formada por los señores académicos Dres. TERRADES, GONZÁLEZ, TAURE y Rdo. P. PUJIULA. Merece destacarse la actuación de nuestro compañero Dr. TERRADES quien leyó un importante trabajo sobre CAJAL, que verá pronto la luz en uno de los próximos números de nuestros "Anales de Medicina".

La Academia contribuyó también, material y moralmente y con verdadero fervor, a las brillantes ceremonias, de feliz y perenne recordación, celebradas con motivo del trigésimo quinto Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

Asimismo, la Corporación ha ostentado su representación a otros actos religiosos como la Procesión del Corpus, etc.

Honores y distinciones

Además de los preciados galardones antes señalados, al referirnos a los señores académicos de nuevo cuño ingresados en 1952, considero justo consignar otros lauros semejantes o iguales concedidos a algunos de nuestros miembros Numerarios durante la indicada anualidad. Son los siguientes:

Dr. CASADESÚS. — La Encomienda con Placa de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Dr. GALLART. — Gran Cruz de la Orden de Sanidad Civil. Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio. Insignias de Caballero de la Legión de Honor, impuestas por el Embajador de Francia en Madrid.

Dr. NUBIOLA. — Gran Cruz de Beneficencia y el "Premio Couder", otorgado por la Academia Nacional de Medicina.

Dr. PUIG SUREDA. — Gran Cruz de la Orden de Sanidad Civil.

Dr. TRIAS DE BÈS. — Gran Cruz de la Orden de Sanidad Civil.

Todo eso debe considerarse como merecidas recompensas a nuestros compañeros por su admirable labor profesional, docente y social, por su madurez científica, por sus desvelos en pro de la cultura médica y por sus excelsas virtudes, que dan timbres de gloria a la Nación Española

y contribuyen a enaltecer el prestigio de esta secular Academia de Medicina. Es, pues, del todo explicable el natural orgullo y satisfacción que experimenta la misma al tener en su seno a tan preclaras personalidades, al lado de otras de bien cimentada fama mundial.

Concurso de premios del año 1952

A dicho concurso se han presentado once trabajos: uno aspirando al Premio de "Topografías Médicas", dos al de "Epidemias y Epizootias", tres al "Premio en honor del Dr. Salvá y Campillo" y cinco al Premio "Anales de Medicina".

El resultado del fallo emitido por esta Real Academia respecto al mérito de dichas Memorias, es, en síntesis, el siguiente:

Premios de la Academia. — Se concede el PREMIO (Diploma de Medalla de Oro y título de Académico Corresponsal) a la "Topografía médica de Castellfullit de la Roca", presentada con el lema: "Turonell".

ACCESIT (Diploma especial) al trabajo: "Las epizootias de la glosopeda en Barcelona". Lema: "Zoönosis".

MENCION HONORIFICA (Diploma especial) a la Memoria titulada: "Epidemiología de la cuenca del bajo Ter". Lema: "Tanto monta".

Premio Salvá y Campillo. — Se otorga el PREMIO (Diploma de Medalla de Oro y título de Académico Corresponsal) a cada una de las dos siguientes Memorias, por considerarlas de igual valía en sus aspectos respectivos: la titulada "Investigación clínica de los resultados obtenidos con la terapéutica combinada Pas-estreptomycina-hidrazida en la meningitis tuberculosa", lema: "Colligates non adduntur, sed multiplicantur", y la que trata de "La patomorfología del proceso de curación por colapso-terapia en la tuberculosis pulmonar". Lema: "Observare cum fide".

Premio "Anales de Medicina". — Se concede el PREMIO (mil pesetas y el título de Académico Corresponsal) a la Memoria que se ocupa de "Tratamiento actual de la Sífilis; medicaciones clásicas y modernos antibióticos". Lema: "Avicena"; y el ACCESIT (500 pesetas) al trabajo: "Estudios sobre la Vitamina T", lema, igualmente: "Avicena".

Junta directiva

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, en diciembre último se procedió a la renovación parcial de cargos de la Junta Direc-

tiva de esta Corporación, para el cuatrienio 1953-1956. Correspondía elegir, por turno, Presidente, Vicesecretario y Tesorero. El resultado de la votación fué la reelección, por unanimidad, de los señores que ya ostentaban dichos cargos, de modo que la expresada Junta Directiva ha quedado constituida, para el bienio de 1953-1954, en la misma forma que en el bienio anterior, o sea:

Presidente: Excmo. Sr. Dr. D. Federico COROMINAS PEDEMENTE.
Vicepresidente: Muy Iltre. Sr. Dr. D. José ROIG RAVENTÓS.
Secretario General: Muy Iltre. Sr. Dr. D. Luis SUÑÉ MEDAN.
Vicesecretario: Muy Iltre. Sr. Dr. D. Francisco SALAMERO CASTILLÓN.
Tesorero: Muy Iltre. Sr. Dr. D. Benito OLIVER RODÉS.
Bibliotecario: Muy Iltre. Sr. Dr. D. Fidel RAURICH SAS.

Otras notas de interés

Esta Real Academia tiene la satisfacción de anunciar que, por fin, dentro de breve tiempo quedará colocado el escudo de Carlos III esculpido en mármol blanco, que ha de figurar en la fachada de nuestro edificio, en el mismo lugar que ocupara el que fué destruído durante la guerra civil española, conforme ya indicaba en el relato inaugural del pasado año. Esta reposición, que ha sido conseguida gracias a los buenos propósitos del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y del Director General de Bellas Artes, merecedores de nuestro profundo agradecimiento y consideración, contribuirá sin duda a adornar y a realzar la parte exterior de este antiguo inmueble y a mantener en alto grado la gloriosa historia de esta docta Corporación.

Respecto a otras mejoras circundantes al mismo edificio, cabe manifestar que durante el año 1952 se ha conseguido derribar una parte de las paredes posteriores, de modo que actualmente queda ya un gran espacio plano, alisado, a flor de calle, con una parte destinada a jardín, en el cual se han dispuesto unos bancos y plantado algunos árboles y otra parte que se utilizará para el paso de coches que podrán circular en dirección a la calle de Cervelló.

Es de esperar que pueda derribarse ahora otro departamento de la Comisaría de Beneficencia, ya desmantelado, con lo cual quedará al descubierto la magnífica fachada posterior de nuestro vetusto edificio. Quedan aún pendientes de demolición otros elementos habitados que, caso de llevarse a cabo, han de dejar aislada toda la morada de la Academia.

Creemos de justicia insistir que en las expresadas mejoras han contribuído los constantes desvelos y gestiones personales realizadas por nues-

tro dignísimo Presidente, quien ha demostrado una vez más su acendrado amor hacia esta Real Academia de Medicina, que le hace merecedor de nuestra admiración y gratitud del todo cordiales.

Señores: en este momento creo adivinar vuestra satisfacción inicial y vuestros deseos de descanso, al comprender que os habéis fijado en esta delgada hoja de papel. Es, en efecto, muy transparente, por ser única y la última, y que si os parece algo trémula se debe a su impaciencia por reunirse a las anteriores, finalizando con ello esta pesada memoria reglamentaria. Gracias a Dios.

He dicho.